

MEMORANDO

PARA: **RECTORES**

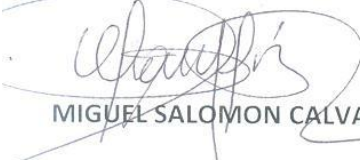
DE: **SECRETARIA EDUCACIÓN DEL MAGDALENA**

ASUNTO: CONTRATACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO UT SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Hemos recibido información del contratista UT SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, sobre algunos rectores, verbigracias, Omaira Camargo, CED Isla del Rosario, Pueblo Viejo; Zona Bananera IED José Benito Vives, rector Víctor acosta; IED Fossy Marcos María (Aracataca), rector Aquiles Moreno; y Benjamín Fajardo, rector del IED San José de Pueblo Viejo, que no quieren recibir el personal administrativo que dicha empresa está suministrando y/o enviando a prestar los servicios contratados, sin justificación alguna.

Cualquier situación que se origine en conductas como las descritas arriba será de la entera y total responsabilidad de los señores Rectores. También debe quedar bien claro, que esta administración no aceptará voluntarios, ni certificaciones de trabajo que tengan que ver con personal no suministrado por la Unión Temporal.

Atentamente,



MIGUEL SALOMON CALVANO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN MAGDALENA